

Comunicado N° 115

Ante el fallecimiento del menor de iniciales T.M.S., el Seguro Social de Salud expresa sus más sinceras condolencias a los padres y familiares e informa a la opinión pública lo siguiente:

- La institución ha dispuesto se activen todos los mecanismos que nos permitan arribar a las causas del lamentable fallecimiento, por ello se ha dispuesto una exhaustiva investigación. Asimismo estaremos atentos a los resultados de la necropsia de Ley a cargo del Ministerio Público que brindará mayores luces sobre el caso.
- Como este y todos los casos donde los familiares, por derecho, presentan dudas sobre el tipo de tratamiento médico que reciben sus pacientes, amerita una especial atención y responsabilidad de EsSalud para ofrecer claridad sobre lo sucedido
- De la misma manera EsSalud, ha establecido que se le brinde a los padres todo el acompañamiento y el soporte psicológico en este momento difícil que atraviesan.
- Reiteramos nuestro pesar por esta irreparable pérdida, por ello la Alta Dirección se compromete a colaborar en esclarecer lo sucedido para la tranquilidad de la familia, la institución y la opinión pública.

Jesús María, 28 de octubre de 2016